



REGLAMENTO LIGA VALENCIANA DE RECORRIDOS DE BOSQUE 3D 2009-2010

La Liga Valenciana de Recorridos de Bosque 3D, consistirá en un mínimo de 5 pruebas de dos recorridos de 20 dianas, pudiendo ser dos recorridos iguales o dos diferentes.

Si la participación supera los 100, (de 101 a 140) la prueba se realizará en un único recorrido de 30 dianas.

Las pruebas se realizaran en el periodo comprendido de octubre a julio.

Los clubes interesados en la organización de pruebas lo solicitaran a la FTACV La adjudicación se hará por sorteo en caso de que hubieran más clubes interesados que pruebas que adjudicar.

Así mismo se disputará el Campeonato Autonómico de Recorridos de Bosque que consistirá en dos recorridos de 20 dianas, pudiendo ser dos recorridos iguales o dos diferentes.

Si la participación supera los 100, (de 101 a 140) la prueba se realizará en un único recorrido de 30 dianas.

y el Campeonato Autonómico de Recorridos de Bosque por equipos de clubes, que consistirá en una tirada en línea con tantas dianas como equipos participantes.

Los equipos estarán formados por tres arqueros/as.

Los arcos con los que tirarán los equipos serán :

Un arco recto (ARE)

Un Arco instintivo (ARI) o Arco Clásico (ACL).

Un arco libre (ALI).

La adjudicación de los Campeonatos Autonómicos, previa petición de los clubes será por decisión de la FTACV.

Tanto la Liga Valenciana de Recorridos de Bosque como los Campeonatos Autonómicos se regirán en todas sus pruebas por el Reglamento de Recorridos de bosque de la RFETA, con las siguientes excepciones.

1-CATEGORÍAS

Alevín que englobará las categorías (Ardilla Benjamín, Alevín) de 8 a 11 años, subdividida en arcos con visor y sin visor.

Clase mixta.

Infantil de 12 a 13 años, subdividida en arcos con visor y sin visor.

Clase mixta.

Junior que englobará las categorías (Cadete, Júnior), de 14 a 18 años, con todas las modalidades de arcos.

Clase mixta.

Novels, con todas las modalidades de arcos.

El arquero/a, en la categoría que empiece la liga la mantendrá durante toda la temporada.

En la categoría de novels solo podrá permanecer un año, desde la primera tirada hasta el final de la temporada.

En las dos primeras categorías las flechas que reboten en la figura 3D se contabilizarán con, 5 puntos la primera flecha y 3 puntos la segunda flecha.

2-PIQUETAS

Blanca o amarilla / Número, espera patrullas, inicio cuenta de tiempo, foto diana.

Roja, lugar de tiro Ali.

Azul, lugar de tiro Are, Ari, Ad, me.

Blanca, alevines , infantiles y arqueros novels.

3-CLASIFICACIÓ

Se puntuará por scrach, es decir otorgando unos puntos fijos por el lugar obtenido en cada tirada.

<i>1 -25 puntos</i>	<i>6 -10 puntos</i>	<i>11 -5 puntos</i>
<i>2 -20 puntos</i>	<i>7 - 9 puntos</i>	<i>12 -4 puntos</i>
<i>3 -16 puntos</i>	<i>8 -8 puntos</i>	<i>13 -3 puntos</i>
<i>4 -13 puntos</i>	<i>9 -7 puntos</i>	<i>14 -2 puntos</i>

5- 11 puntos 10-6 puntos 15 -1 puntos

En cada prueba para contabilizar los puntos se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada uno de los recorridos.

La clasificación final de la Liga se obtendrá de la suma del scrach, atendiendo a los siguientes criterios:

1.- Si la liga consta de 7 pruebas o más de 7, se descartarán dos de ellas, pero para proclamarse, Campeón, subcampeón y tercer clasificado de la Liga Valenciana de Recorridos de Bosque será necesario haber participado en todas las tiradas de la liga menos dos.

2.- Si la liga consta de 6 pruebas o menos de 6, se descartarán una de ellas, pero para proclamarse, Campeón, subcampeón y tercer clasificado de la Liga Valenciana de Recorridos de Bosque será necesario haber participado en todas las tiradas de la liga menos una.

3.- En caso de empate por scrach la clasificación final se establecerá por los puntos obtenidos en las tiradas.

4- PARTICIPANTES

La liga Valenciana de recorridos de bosque está abierta a todos los arqueros/eras con licencia en vigor expedida por la FTACV, los cuales serán puntuados en base al punto tres de este reglamento y podrán ser proclamados campeones y campeonas de la Liga Valenciana de Recorridos de Bosque.

Aquellos arqueros/as que renueven su licencia por la FTACV el 1 enero posterior al inicio de la Liga, se les contabilizaran las tiradas anteriores a esa fecha a todos los efectos, SCRACH, RANKING.

De la misma manera podrán participar otros arqueros y arqueras de otras comunidades, sin embargo, en ninguna tirada de la liga se las entregará trofeo o puntuación de scrach, la organización puede prever un obsequio o reconocimiento.

Las patrullas serán mixtas por ranking único, en caso de que en una patrulla coincidan todos los arqueros/as del mismo club la organización decidirá como rehacer la patrulla.

5- JUECES

En todas las pruebas de la Liga valenciana de Tiro de bosque, habrá como mínimo un juez por empezar la tirada.

6-TROFEOS

En todas las tiradas de la liga se recomienda lo entrega de trofeos en función de los siguientes criterios.

Primero, segundo y tercero clasificado un mínimo de 4 arqueros por modalidad.

Primero y segundo clasificado un mínimo de 3 arqueros por modalidad.

Primero clasificado 2 arqueros por modalidad.

Cuando solo haya un arquero/a por categoría, este podrá añadirse a otra categoría para recibir trofeo.

Estas normas no se aplicarán a las categorías de alevín e infantil, donde se dará trofeo a los tres primeros clasificados.

En el Campeonato Autonómico se seguirán los mismos criterios para lo entrega de trofeos.

Al final de las tiradas de la Liga, la Federación Valenciana de Tiro con Arco entregará el trofeo de Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado de la Liga Valenciana de Recorridos de Bosque en las diferentes modalidades de tiro teniendo en cuenta los criterios anteriores.